



Acuerdo de Mejoramiento Prestador "Servicio Aguas de Comayagua"

Objetivo

El objetivo del presente acuerdo de mejoramiento es establecer metas de gestión que orienten el esfuerzo del prestador en procura de "Mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento de la ciudad de Comayagua" en el área de servicio a cargo del prestador "Servicios de Aguas de Comayagua".

Plan de Acción y Metas

El Prestador se compromete en alcanzar en el período de un año las siguientes metas de gestión:

1. Mejorar el indicador de cobertura de la micromedición alcanzando el 80%.
2. Instalar los sistemas de desinfección en los tanques de distribución que se abastecen de las fuentes de suministro que actualmente no ingresan a la planta potabilizadora.
3. Realizar el control de calidad del agua producida y suministrada en los diferentes sectores de la red de distribución, incorporando información de ubicación geográfica de los puntos de toma de muestras, dando cumplimiento a la normativa vigente.
4. Mejorar el indicador de continuidad del servicio de agua potable a 18 horas por día en promedio.
5. Actualizar el catastro de redes en un sistema de información geográfico.
6. Implementar la contabilidad regulatoria, incorporando los ajustes necesarios en el sistema administrativo financiero.
7. Presentar mensualmente al ERSAPS y a la Unidad de Supervisión y Control Local los informes de gestión del servicio e informes de control de calidad.
8. Efectuar el saneamiento de cuentas incobrables en aplicación a las disposiciones del Presupuesto general.
9. Reportar mensualmente al ERSAPS los valores recaudados por los servicios de supervisión, vigilancia y asesoramiento.
10. Entregar al ERSAPS mensualmente los Estados Financieros, y los Estados financieros anuales antes del 30 de abril del siguiente año.
11. Incluir en su plan operativo anual acciones de protección en las fuentes productoras de agua para consumo humano.

Duración

Estos compromisos se prevé alcanzarlos en el período de diciembre de 2021 a noviembre de 2022.

Cierre

El presente acuerdo de mejoramiento se entenderá por cerrado con la presentación de los informes y documentos que evidencien el cumplimiento de las metas pactadas.

Dado en la ciudad de Comayagua, a los 24 días del mes de noviembre del año 2021.



Ing. Fernando Medrano
Gerente General
Servicios Aguas de Comayagua

Ing. Arnoldo Caraccion
Director Coordinador
ERSAPS

